

BASES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL SORTEO ‘CONSIGUE TU MERCEDES POR UN FIN DE SEMANA’

1. OBJETO

Motor Mecha S.L. (en adelante, el “Organizador”), con CIF número X y con domicilio social en Avda Somosierra, 4, San Sebastián de los Reyes, 28702 Madrid, organiza y gestiona la iniciativa denominada ‘Consigue tu Mercedes por un fin de semana’ (en adelante, la “Iniciativa”), que se publicita en la página web www.motormecha.es (en adelante, la “Web”) mediante la que se pretende premiar ,mediante sorteo, con el uso y disfrute de un vehículo Mercedes durante un fin de semana.

2. PARTICIPACIÓN.

Para poder participar en la presente Iniciativa se requiere lo siguiente:

- Ser mayor de 18 años
- Estar en posesión del carnet de conducir
- Ser residente en el territorio español a efectos legales en el momento de haber participado en la presente Iniciativa (DNI o T tarjeta de residencia).

Tendrán la condición de participantes las personas que cumplan los requisitos anteriores y participen en la Iniciativa de acuerdo con los términos especificados en el apartado siguiente para el desarrollo de la misma (en adelante, los “Participantes”).

Quedan excluidos de esta Iniciativa todo el personal laboral del Organizador y familiares directos.

3. MECÁNICA

Tras acudir a las instalaciones de Motor Mecha, los participantes deberán rellenar una encuesta de satisfacción de manera no anónima. Mediante sorteo se elegirá al ganador de un fin de semana con un vehículo de Mercedes.

4. DURACIÓN

El plazo de participación en el sorteo será desde el 1 de agosto hasta el 21 de diciembre de 2016.

5. GARANTÍAS

Los Participantes ceden, sin límite temporal ni territorial alguno la totalidad de los derechos de propiedad intelectual que pudiera corresponderle sobre el Contenido puesto a disposición del Organizador, respondiendo de su autoría, titularidad y originalidad y garantizando al Organizador el pacífico ejercicio de los derechos cedidos

6. PREMIO

El Organizador comunicará el premio a el día 22 de diciembre a las 12:00 en el área de recepción de postventa de Motor Mecha con dirección Avda Somosierra,4, San Sebastián de los Reyes, 28702, Madrid.

El premio consistirá en lo siguiente:

Un fin de semana de uso y disfrute de un vehículo de la marca Mercedes. El modelo está sujeto a la decisión del concesionario y tiene como límite de kilometraje 2.000 km

7. SUPERVISIÓN

Cualquier Participante que manipule los procedimientos de participación y/o que incumpla las bases contenidas en el presente documento será descalificado, no pudiendo reclamar el premio.

También queda reservado el derecho de verificar por cualquier procedimiento que el Organizador estime apropiado que los ganadores cumplen con todos los requisitos de este documento.

8. MODIFICACIÓN DE LAS BASES Y/O ANEXOS

El Organizador se reserva el derecho a realizar modificaciones – incluyendo la cancelación o suspensión anticipada de la Iniciativa – y/o a añadir anexos sucesivos sobre estas bases por motivos técnicos, operativos, comerciales, o de audiencia, publicando siempre estas modificaciones y/o anexos en la dirección www.motormecha.es

9. DERECHOS DE IMAGEN Y PROPIEDAD INTELECTUAL.

Los participantes autorizan, por el simple hecho de participar, a la empresa organizadora a reproducir, utilizar y difundir su nombre y textos con los que han participado, en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con esta promoción, todo ello en cualquier medio (incluyendo con carácter

enunciativo, no limitativo, la explotación a través de Internet e Internet para telefonía móvil) sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado conforme a estas bases.

10. PROTECCIÓN DE DATOS

A los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y su normativa de desarrollo MOTOR MECHA S.L. informa al Usuario que los datos de carácter personal obtenidos a través de la Página web serán incorporados a un fichero automatizado debidamente inscrito en el Registro de la Agencia Española de Protección de Datos, con las finalidades de identificarle, poder enviarle nuestros productos así como información sobre los productos y sobre las actividades promocionales y comerciales realizadas a través de la Página web mediante cualquier medio, incluyendo, con carácter enunciativo y no limitativo, el correo electrónico o el SMS.

Mediante la aceptación de la presente Política de Privacidad, el Usuario consiente expresamente la cesión o comunicación de sus datos incluidos, a las siguientes empresas pertenecientes al Grupo MOTOR MECHA, con la finalidad de que estas compañías puedan tratar sus datos de carácter personal para hacerle llegar ofertas e información comercial por cualquier sistema, referente a los productos y servicios que cada una de estas compañías ofrecen en el sector en el que operan.

El Usuario podrá ejercitar, respecto de los datos recabados en la forma prevista en la presente Política de Privacidad, los derechos reconocidos en la vigente normativa de protección de datos, y en particular los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Los derechos referidos, podrán ejercitarse por cada Usuario mediante solicitud escrita y firmada dirigida a la siguiente dirección: Avda Somosierra,4, San Sebastián de los Reyes, 28702, Madrid., o bien mediante el envío de un correo electrónico a la dirección marketing@motormecha.es, donde se indicará el nombre y apellidos, email con el que se dio de alta, adjuntando en ambos casos fotocopia del DNI del Usuario.

11. ACEPTACIÓN DE BASES

La participación en la promoción supone la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases.

El incumplimiento de cualquiera de estas bases por parte del participante, determinará su inmediata descalificación.

Las bases estarán disponibles para su consulta durante el tiempo de vigencia de la promoción en el siguiente enlace: Bases legales.

12. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Las presentes Bases de la Promoción se rigen por la Legislación española.

Todo litigio, discrepancia, cuestión o reclamación resultantes de la ejecución o interpretación de estas Bases será resuelta por los Juzgados y Tribunales de Madrid a la que se someten las partes, con renuncia a cualquier otro que les pudiera corresponder.

13. LIMITE DE RESPONSABILIDADES.

Los registros que contengan errores, sean inválidos de conformidad con lo establecido en las presentes Bases o sean confusos por cualquier tipo de causa, no participarán en la PROMOCIÓN objeto de las presentes bases.